



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008384-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de construcción del mirador de Panderruedas (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez, María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León, en concreto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, anunció hace más de un año varios proyectos en la provincia de León bajo el Programa de Infraestructuras Turísticas en Espacios Naturales. Una de ellas es la construcción del mirador en Panderruedas.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º- ¿Han comenzado ya las obras?
- 2.º- De no haber comenzado, ¿cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León empezar las obras?
- 3.º- ¿Cuándo estima la Junta de Castilla y León que estará terminado?



4.º- ¿Cuenta en este año 2018 con partida presupuestaria?

5.º- ¿Qué empresa realizó el proyecto? ¿Cuánto costó la redacción del proyecto?

Valladolid, 20 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Álvaro Lora Cumplido,

Óscar Álvarez Domínguez,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y

Celestino Rodríguez Rubio